

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

1. INTRODUCCIÓN

Serán considerados para su publicación en la revista Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia trabajos en todas las áreas de las ciencias farmacéuticas. La revista publica comunicaciones breves, mini revisiones, revisiones completas y trabajos de investigación escritos en español o inglés, revisados por pares. Artículos de opinión, noticias científicas y otros temas también pueden ser considerados para su publicación.

Los autores interesados en la publicación de un número especial sobre un solo tema en el área de la farmacología o del diseño de fármacos, podrán presentar su propuesta al Editor en Jefe: antonio@ranf.com para su consideración.

Para propuestas de publicación de las actas de congresos en esta revista, por favor póngase en contacto con nosotros en el correo electrónico: antonio@ranf.com

Los editores, se reservan el derecho de efectuar, cuando sea necesario, pequeñas alteraciones en los manuscritos, para adecuarlos a las normas de la revista o para que su estilo sea más claro.

2. POLÍTICA EDITORIAL

2.1. Permiso de reproducción

Una vez publicado el material no puede ser reproducido a menos que se obtenga permiso por escrito del titular de los derechos de autor, los cuales deben ser cedidos a la Oficina Editorial en caso de aceptación del artículo para su publicación.

2.2 Revisión y plazos de publicación

Todos los manuscritos presentados para su publicación serán sometidos inmediatamente a una revisión por pares, por los miembros del Consejo Editorial, y con evaluadores externos.

Todas las revisiones por pares se llevarán a cabo a través de Internet para facilitar la rápida revisión de los manuscritos presentados. La oficina editorial proveerá información sobre el artículo, aceptación, revisión o rechazo en un tiempo máximo de 30 días tras la recepción del trabajo.

2.3. Idioma y edición

Los manuscritos presentados que contengan muchos errores gramaticales y/o tipográficos en español o inglés serán devueltos a los autores para su corrección.

2.4. Corrección de pruebas

Los autores recibirán las pruebas de imprenta de su trabajo una vez aceptado y antes de su publicación. Para evitar retrasos en la publicación, las pruebas se deben revisar inmediatamente de errores tipográficos y devolverlas dentro de las 48 horas siguientes. No se aceptan grandes cambios en esta fase. Si no es posible enviar correcciones dentro de las 48 horas debido a alguna razón, el autor(s) debe al menos enviar un acuse de recibo de la recepción de las pruebas de imprenta o el artículo será publicado exactamente como se recibió. Los editores no serán responsables de cualquier error en el manuscrito publicado.

Debe de designarse, en el manuscrito enviado, un autor para la correspondencia y las galeradas, con su dirección completa, número de teléfono profesional y fax y dirección de correo electrónico. Dicho autor será el único responsable de garantizar que la versión revisada del manuscrito que incorpora todas las correcciones realizadas recibe la aprobación de todos los co-autores del manuscrito.

2.5. Copyright

Los autores que publiquen en la revista Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia transferirán los derechos de autor de sus trabajos a la Real Academia Nacional de Farmacia (RANF). La presentación de un manuscrito a la revista implica que todos los autores han leído y aceptado el contenido del formulario de derechos de autor (copyright) que se muestra en la aplicación *online*. Es condición para la publicación que los manuscritos presentados a esta revista no se hayan publicado y no sean presentados simultáneamente o publicados en otra revista. El plagio está estrictamente prohibido, y una vez presentando el artículo para su publicación los autores concuerdan en que los editores tienen el derecho legal de tomar medidas apropiadas contra los autores, si se descubre el plagio o una información manipulada. Mediante la presentación *online* de un manuscrito los autores convienen en que el copyright de su artículo sea transferido a los editores, siempre y cuando el artículo sea aceptado para su publicación. Una vez enviado a la revista, el autor no podrá retirar su manuscrito en cualquiera de las etapas antes de su publicación.

2.6. Auto-archivo

Los autores pueden depositar el primer borrador de un artículo presentado para su publicación en sus páginas web personales, repositorios de su institución o en cualquier repositorio no comercial, para uso personal, uso interno de la institución o publicación académica.

Los autores pueden depositar la versión aceptada del artículo revisado por pares en sus sitios web personales, repositorio de su institución o de cualquier repositorio no comercial como PMC o arXiv. Además, debe insertarse un enlace al sitio web de la revista.

De conformidad con el acuerdo de copyright, la RANF no permite el archivo de la versión final publicada de los manuscritos.

2.7. E-Pub

La RANF se complace en ofrecer la publicación electrónica de los trabajos después de la publicación del correspondiente número.

2.8. Descargo de responsabilidad

Los artículos que aparezcan en la revista pueden contener declaraciones, opiniones, e información que contengan errores en hechos, cifras, o interpretación. En consecuencia, la RANF, los editores y sus empleados no son responsables del uso de cualquiera de tales datos inexactos o engañosos, opinión o información contenida en los artículos de la E-Pub o en su publicación *online*.

2.9. Protocolo estándar para las aprobaciones, registros, consentimientos de los pacientes y la protección de los animales

Todas las investigaciones clínicas deberán realizarse de acuerdo con la Declaración de principios de Helsinki. Para todos los manuscritos que informen sobre datos de estudios con seres humanos, se requiere la revisión formal y la aprobación de un comité de una junta o del comité de ética institucional. Para la investigación con animales, los autores deben indicar si los procedimientos seguidos están de acuerdo con las normas establecidas en la octava edición de la Guía para el cuidado y uso de animales de laboratorio (grants.nih.gov/grants/olaw/Guide-for-the-care-and-use-of-Laboratory-animals/), publicado por la National Academy of Sciences, The National Academies Press, Washington, DC).

Una declaración específica de dicha aprobación deberá hacerse en la carta de los derechos de autor y en un párrafo independiente al final de la sección de **Métodos** sobre todo en el caso de los estudios en humanos donde la inclusión de una declaración sobre la obtención del consentimiento informado por escrito de cada sujeto o de su tutor es obligatorio. El original debe ser guardado por el tutor o por el autor correspondiente. Los editores pueden solicitar el original por fax o correo electrónico.

2.10. Autenticación de líneas celulares

La RANF recomienda que todas las líneas celulares sean autenticadas antes de presentar un artículo para su revisión. Por lo tanto, se requiere a los autores que proporcionen la autenticación del origen y la identidad de las células mediante la realización de perfiles de células, ya sea en su propio laboratorio o en un laboratorio externo o banco celular autorizado. La autenticación es necesaria cuando se establece una nueva línea o adquirida, antes de la congelación de una línea celular, si el rendimiento de la línea no es consistente o si los resultados son inesperados, si se utiliza más de una línea celular, y antes de la publicación del estudio.

El perfil de las líneas celulares debe ser cotejado con el perfil del tejido del donante de otras líneas celulares continuas como la proporcionada por el banco de datos www.dsmz.de/fp/cgi-bin/str.html, ATCC®, etc.

3. PRESENTACIÓN DE LOS MANUSCRITOS ON LINE

El manuscrito completo tiene que ser presentado *online* a través de la aplicación RANF OJS en:

<http://analesranf.com/index.php/aranf/login>

Los manuscritos deberán ser presentados por uno de los autores, y no por cualquier otra persona en su nombre. Se requerirá que el autor al que dirigir la correspondencia, lea y acepte un formulario de derechos de autor (copyright) junto al envío del manuscrito *online*, en nombre de todos los co-autores (si los hay). El autor(s) confirmará en el envío del documento *online* que el manuscrito (o cualquier parte de ella) no ha sido previamente publicado o no está bajo consideración para su publicación en otros sitios.

Para todos los envíos *online*, se debe proporcionar una sola copia electrónica del artículo completo en MS Word. Se incluirán en él incrustadas todas las figuras/ilustraciones/tablas/estructuras químicas, etc. Además, las figuras/ilustraciones en formato TIFF o JPEG, y las estructuras químicas en ChemDraw (CDX) en archivos independientes, se enviarán también como material complementario.

Es imprescindible antes de la presentación, que los autores corrijan cuidadosamente los caracteres especiales, símbolos matemáticos, letras griegas ecuaciones, tablas, referencias e imágenes, para asegurarse de que aparecen en el formato adecuado.

Las referencias, figuras, tablas, estructuras químicas, etc., deben de ser situadas en el texto en el lugar apropiado en el que se han discutido en primer lugar. Las correspondientes leyendas también deben ser suministradas.

4. LONGITUD, ESTILO Y FORMATO DEL MANUSCRITO

4.1. Longitud

4.1.a. Noticias científicas

Son, principalmente, comentarios sobre un artículo de investigación relevante en las ciencias farmacéuticas.

4.1.b. Artículos de opinión

Son opiniones concretas suscitadas por un tema científico de actualidad en las ciencias farmacéuticas. A diferencia del editorial, el artículo va firmado y representa la opinión

particular de su autor. Los artículos de opinión deben contener un máximo de 4.000 palabras incluyendo las referencias, y no deben contener más de diez figuras. Este tipo de manuscrito debe de seguir las normas relativas a la preparación, texto-formato y la presentación de los artículos de investigación para esta revista. No se requiere resumen.

4.1.c. Comunicaciones breves

Las comunicaciones breves están destinadas a trabajos preliminares con investigaciones originales significativamente relevantes que están limitadas en su alcance y, por lo tanto, no justifican la publicación en la forma de un artículo de investigación normal. Las comunicaciones deben contener un máximo de 4.000 palabras incluyendo las referencias, y no deben contener más de dos figuras (que pueden ser de varios paneles) y/o tablas. Este tipo de manuscrito debe de seguir las normas relativas a la preparación, texto-formato y la presentación de los artículos de investigación para esta revista.

4.1.d. Mini-revisiones

Las mini-revisiones deben de contener entre 3.000-6.000 palabras excluyendo figuras, estructuras, fotografías, esquemas, tablas, etc.

4.1.e. Revisiones completas

Las revisiones completas deben de tener entre 8.000-40.000 palabras excluyendo figuras, estructuras, fotografías, esquemas, tablas, etc.

4.1.f Artículos de investigación

Los artículos de investigación deben contener entre 4.000-8.000 palabras excluyendo figuras, estructuras, fotografías, esquemas, tablas, etc.

No hay ninguna restricción sobre el número de figuras, tablas o archivos adicionales, por ejemplo, clips de vídeo, animación y conjuntos de datos, que pueda ser incluido con cada artículo.

4.2. Formato y estilo

Fuente: Times New Roman

Tamaño: 12pto

Color: negro

Espaciado: doble

Párrafos: justificados

Tablas, esquemas, figuras y leyendas: colocadas en el texto, lo más cerca posible de la primera cita.

Figuras: numeradas con números arábigos.

Mapas: en la sección de “material complementario”.

Estructuras químicas en: *.cdx (ChemDraw).

Gráficos en: JPG, TIFF, PNG con una resolución de 900-1200 dpi.

5. PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

El manuscrito debe estar escrito en español o inglés en un estilo claro y directo. Todas las páginas deben estar numeradas correlativamente, lo que facilita la revisión y edición del manuscrito.

5.1. Secciones del manuscrito

Los manuscritos se pueden dividir en las siguientes secciones:

Página de título. Resumen. Palabras clave. Texto principal. Lista de abreviaturas (si las hay). Conflicto de intereses. Agradecimientos. Referencias. Apéndices.

5.2. Página de título (Primera página)

La página del título debe incluir: título del trabajo, autor(s) con nombre completo y afiliación y el autor al que dirigir la correspondencia con nombre completo, afiliación, dirección, teléfono, fax, y correo electrónico.

El título del artículo debe ser preciso y breve y no debe tener más de 120 caracteres. Los autores deben evitar el uso de abreviaturas no estándar. El título debe estar escrito en tipo oración (p. ej. Riesgo y seguridad de la terapia avanzada).

El título estará escrito tanto en idioma inglés como en español.

5.3. Resumen (Segunda página)

El resumen no debe exceder de 250 palabras para revisiones y artículos, condensando las características esenciales del artículo. El uso de abreviaturas debe reducirse al mínimo y las referencias no deberán ser citadas en el resumen.

El resumen estará escrito tanto en idioma inglés como en español. En el caso de autores extranjeros que no dominen el idioma español la oficina editorial se encargará de la correspondiente traducción.

5.4. Palabras clave (Segunda página)

Se proporcionarán de 6 a 8 palabras clave, separadas por punto y coma (;) en inglés y en español.

5.5. Texto principal y organización (Tercera página y sucesivas)

Los autores deben presentar sus materiales con la mayor concisión y claridad.

El texto principal debe dividirse en las siguientes secciones: 1. Introducción; 2. Material y métodos; 3. Resultados y Discusión (o Resultados y después Discusión); 4. Conclusiones.

Los subapartados se numerarán de la siguiente forma: 1.1. y sucesivos 1.1.a. y sucesivos.

Los números de las referencias deben darse entre paréntesis en el texto. Por ejemplo: (1) (2, 3) (2, 7, 9) (10-17). La letra cursiva debe utilizarse para los nombres de organismos (género y especie), para dar énfasis y para palabras o frases no familiares. Las palabras en latín o en otros idiomas deben también ponerse en cursiva por ejemplo *per se*, *et al*, etc.

Los símbolos griegos y los caracteres especiales a menudo experimentan cambios de formato y resultan dañados o perdidos durante la preparación del manuscrito para su publicación. Para asegurar que todos los caracteres especiales utilizados estén incrustados en el texto, deben de insertarse como un símbolo, pero no deben ser el resultado de cualquier formato de estilo (p. ej. fuente Symbol), de lo contrario podrían perderse en la conversión a PDF/XML. Las ecuaciones químicas, nombres químicos, símbolos matemáticos, unidades de medidas, concentraciones y unidades de física y química deben de ajustarse al sistema internacional de unidades (SI) y al Chemical Abstracts o IUPAC. Todas las mediciones deben ser rotuladas solo en SI.

5.6. Lista de abreviaturas

Si se utilizan abreviaturas en el texto, se deben definir donde aparecen por primera vez, o de lo contrario se proporcionará una lista de abreviaturas.

5.7. Conflicto de intereses

Las contribuciones financieras y cualquier posible conflicto de intereses (si los hay) deben ser claramente reconocidos en el epígrafe “conflicto de intereses”.

5.8. Agradecimientos (si los hay)

Esta información debe ser incluida en el manuscrito como un párrafo aparte bajo el título "Agradecimientos". Este párrafo se ubicará al final del cuerpo central del texto, inmediatamente antes de las referencias. Cada autor debe de citar la fuente(s) que le ha proporcionado los fondos para su estudio.

5.9. Referencias

Las referencias deben de seguir el sistema numérico (Vancouver). Todas las referencias deben ser numeradas secuencialmente (**entre paréntesis**) en el texto y se enumeran también en el mismo orden numérico en la sección de “referencias” (**sin paréntesis**). La bibliografía debe estar totalmente formateada antes de su presentación.

Vea a continuación algunos ejemplos de las referencias que figuran en el estilo Vancouver:

Referencia de un artículo:

1. Boehm M, Nabel EG. Angiotensin-converting enzyme 2-a new cardiac regulator. *N Engl J Med* 2002; 347: 1795-7.
2. SoRelle R. Long reach of the N-terminal of B-type natriuretic peptide. *Circulation* 2002; 106: 9059-63.
3. Leone A. Biochemical markers of cardiovascular damage from tobacco smoke. *Curr Pharm Des* 2005; 11: 2199-208.
4. Meuillet EJ, Mahadevan D, Vankayalapati H, *et al.* Specific inhibition of the Akt1 pleckstrin homology domain by D-3-deoxyphosphatidyl- myo-inositol analogues. *Mol Cancer Ther* 2003; 2: 389-99.

Capítulo de libro:

5. Ban Y, Tomer Y. Endocrine diseases. Graves's and Hashimoto's diseases. In: Oksenberg J, Brassat D, Eds. *Immunogenetics of autoimmune disease*. Medical Intelligence Unit. New York: Landes Bioscience and Springer Science-Business Media 2006; pp. 41-58.
6. Astrup P. The arterial wall in atherogenesis. In Cavallero Ed. *Atherogenesis*. Padua: Piccin Medical Books 1965: pp. 77-92.

Referencia de un libro:

7. Carlson BM. *Human embryology and developmental biology*. 3rd ed. St. Louis: Mosby 2004.
8. Rosai J. *Histological typing of tumours of the thymus*. 2nd ed. Berlin and Heidelberg: Springer-Verlag 1999.

Libro con editor:

9. Brown AM, Stubbs DW, Eds. *Medical physiology*. New York: Wiley 1983.

Conferencias y actas de congresos:

10. Kimura J, Shibasaki H, Eds. *Recent advances in clinical neurophysiology*. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japan. Amsterdam: Elsevier 1996.
11. Cooper R, Cutler J, Desvigne-Nickens P, *et al.* Disparities in coronary heart disease, stroke, and other cardiovascular diseases in the United States: findings of the National Conference on Cardiovascular Disease Prevention. *Circulation* 2000; 102: 3137-47.

12. Chao JT, Theriault A, Gapor A. Delta-tocotrienol is a potent inhibitor of monocyte-endothelial cell adhesion. In: Cutting edge technologies For sustained competitiveness. Proceedings of the 2001 PI POC International palm Oil Congress, Food Technology and Nutrition Conference, Kuala Lumpur, Malaysia, Aug. 20-22, 2001; pp. 225-34.

Artículo en Internet:

13. Aylin P, Bottle A, Jarman B, Elliott P. Paediatric cardiac surgical mortality in England after Bristol: descriptive analysis of hospital episode statistics 1991-2002. Disponible en: (bmj.bmjournals.com/cgi/content/full/329/7470/825).

14. NCT01013350. Prospective observational long-term safety registry of multiple sclerosis patients who have participated in cladribine clinical trials (PREMIERE). Disponible en (clinicaltrials.gov/ct2/show/NCT01013350).

Libro o monografía en Internet:

15. Donaldson MS, Ed. Measuring the quality of health care (monografía en internet). Washington: National Academy Press 1999 (2004 Oct 8). Disponible en: (legacy.netlibrary.com).

16. Silva ATA. Ed. Development of compounds potentially active against *Helicobacter pylori*. Monografía en internet. Araraquara: School of Pharmaceutical Science, Universidade Estadual Paulista. Disponible en: (www.fcfar.unesp.br/posgraduacao/cienciasfarmaceuticas/Disertacoes/2008/antonio_tavora-completo.pdf) monografía en portugués.

Sitio Web/Página de inicio:

17. HeartCentreOnline (página de inicio de Internet). Boca Raton, FL: HeartCentreOnline, Inc.; c2000-2004. Disponible en: (www.heartcentralonline.com).

18. Tuberculosis Antimicrobial Acquisition and Coordinating Facility (TAACF), Global discovery program for novel anti-tuberculosis drugs página de inicio de Internet.. The National Institute of Allergy and Infectious Diseases (NIAID). Disponible en: (www.taacf.org).

Suplemento de un número:

19. Glauser TA. Integrating clinical trial data into clinical practice. *Neurology* 2002; 58(12 Suppl 7): S6-12.

20. Durandy A, Kaveri SV, Kuijpers TW, *et al.* Intravenous immunoglobulins--understanding properties and mechanisms. *Clin Exp Immunol* 2009; 158(Suppl 1): 2-13.

Patentes:

Pagedas AC, inventor; Ancel Surgical R&D Inc., assignee. Flexible endoscopic grasping and cutting device and positioning tool assembly. United States patent US 20020103498. 2002 Aug.

Algunos puntos importantes para recordar:

Todas las referencias deben de estar completadas y ser exactas.

Si el número de autores es superior a seis se utilizará *et al.* después del tercer nombre (el término "et al." debe ir en cursiva).

Los nombres de las revistas deben abreviarse de acuerdo con el Index Medicus/MEDLINE en:

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK3827/table/pubmedhelp.pubmedhelptable45/>

Deben evitarse los superíndices.

5.10. Apéndices

En caso de necesidad y cuando metodológicamente sea necesario, se pueden adjuntar apéndices. Un apéndice no debe exceder de tres páginas y de 900 palabras por página. La información debe proporcionarse en forma condensada, descartando la necesidad de oraciones completas. Si es un único apéndice debe ser titulado ANEXO, mientras que si son más de uno se puede titular APÉNDICE A, APÉNDICE B, y así sucesivamente.

5.11. Material complementario

Este material estará disponible *online* en el sitio web analesranf.com. Debería contener datos relevantes y complementarios a los presentados en el manuscrito. Su formato puede ser: tablas, gráficas, espectros, películas y cualquier otro.

5.12. Figuras

Por favor, asegúrese de que los archivos de las ilustraciones están en un formato adecuado y con la resolución correcta.

EPS (o PDF): para dibujos vectoriales incrustar todas las fuentes utilizadas.

TIFF (o JPEG): fotografías en escala de grises (medios tonos) o color a un mínimo de 300 dpi.

TIFF (o JPEG): mapa de bits (puros en blanco y negro píxeles) dibujos lineales, a un mínimo de 1.000 dpi.

TIFF (o JPEG): combinaciones línea de mapas de bits / medio tono (de color o escala de grises), a un mínimo de 500 dpi.

Si junto con su artículo aceptado, envía figuras en color, estas aparecerán también en color en la Web.

Las figuras deben citarse a lo largo del texto con números arábigos (Figura 1, Figura 2...) y las correspondientes "Leyendas" deben aparecer después de la lista de referencias. Estas leyendas de las figuras necesitan un título y una breve auto-explicación de su contenido, incluyendo las etiquetas de los símbolos y/o colores empleados.

5.13.Tablas

Por favor, envíe las tablas como texto editable y no como imágenes. Las tablas pueden ser insertadas en el texto, o en una página(s) al final del manuscrito. Numere las tablas consecutivamente de acuerdo con su aparición en el texto y coloque aquellas notas que considere en un cuadro debajo del cuerpo de la tabla. Un aspecto interesante a tener en cuenta es asegurarse de que los datos que se presentan en las tablas no dupliquen los resultados descritos en otras partes del artículo.

Las tablas deben citarse a lo largo del texto con números arábigos (Tabla 1, Tabla 2...).